

DEPÓSITOS DE AHORROS

Actualmente Caja Sullana ofrece este producto el cual permite hacer depósitos en el momento que el cliente cuente con excedentes y disponer de los mismos en el momento que desee.

CONSIDERACIONES DEL PRODUCTO:

- Se ofrecen en moneda nacional como en moneda extranjera.
- Las operaciones de aperturas, depósitos, retiros y cancelaciones están afectas al ITF (Impuesto a las transacciones Financieras) que en la actualidad es de 0.005%.
- Los montos mínimos de apertura son: S/ 50.00 o US\$ 50.00 para depósitos de ahorro.
- Los intereses son capitalizables al finalizar el mes, no obstante, se ganan intereses diarios que por cuestiones didácticas llegan al mismo resultado.
- Para nuestro producto pagamos una Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA) la cual varía según el saldo promedio mantenido en la cuenta de ahorro, esta tasa incluye comisiones y gastos; debido a que no cobramos ninguna de estas, bajo condiciones normales la TREA es igual a la TEA.

FORMULAS DEL PRODUCTO:

La fórmula que empleamos para el cálculo de intereses es:

$$I = K * FD$$

Donde:

- I = Intereses ganados.
FD = Factor diario de interés.
K = Saldo de la cuenta al finalizar el día.

La fórmula para el Factor diario (FD) es:

$$FD = \frac{\left(1 + \frac{TEA}{100}\right)^{1/12} - 1}{30}$$

Donde:

- TEA = Tasa de interés efectiva anual.

EJEMPLO NUMÉRICO EXPLICATIVO DE UNA CUENTA DE DEPÓSITOS DE AHORRO CON MOVIMIENTOS DE OPERACIONES

El día 15 de junio del 2018 con un monto de S/ 3,000.00 se abre una cuenta de ahorro, el día 24 de noviembre el cliente hace un depósito de S/ 3,000.00, luego el día 27 del mismo mes retira de su cuenta la cantidad de S/ 1,000.00.

Fecha	Movimientos	Monto (S/.)	ITF (-)	Saldo
15/06/2018	Apertura	3,000.00	-0.15	2,999.85
24/06/2018	Depósito	3,000.00	-0.15	5,999.70
27/06/2018	Retiro	(1,000.00)	-0.05	4,999.65

Al cierre del mes nuestro cliente desea saber cuál es:

- Interés ganado por los días del 15/06/2018 al 30/06/2018.
- Las operaciones de aperturas, depósitos, retiros y cancelaciones están afectas al ITF que actualmente es de 0.005 % (en el ejemplo se asume que el cliente solicita que le descuenten el ITF, al momento del depósito y del retiro).

Automáticamente el sistema aplica la TEA Vigente de acuerdo al saldo promedio mantenido en la cuenta y al tarifario:

Interés ganado:

Debemos conocer el Factor diario

La fórmula para el Factor diario (FD) es:

$$FD = \frac{\left(1 + \frac{TEA}{100}\right)^{1/12} - 1}{30}$$

Donde:

TEA = Tasa de interés efectiva anual.

Los intereses se calculan multiplicando el factor diario (FD), por el capital así tenemos:

Fechas de permanencia	Capital K	Saldo Promedio	TREA	Factor diario FD	Intereses(I) K x FD
15/06/2018	2,999.85	2,999.85	0.40%	0.000011091	0.03327
16/06/2018	2,999.85	2,999.85	0.40%	0.000011091	0.03327
17/06/2018	2,999.85	2,999.85	0.40%	0.000011091	0.03327
18/06/2018	2,999.85	2,999.85	0.40%	0.000011091	0.03327
19/06/2018	2,999.85	2,999.85	0.40%	0.000011091	0.03327
20/06/2018	2,999.85	2,999.85	0.40%	0.000011091	0.03327
21/06/2018	2,999.85	2,999.85	0.40%	0.000011091	0.03327
22/06/2018	2,999.85	2,999.85	0.40%	0.000011091	0.03327
23/06/2018	2,999.85	2,999.85	0.40%	0.000011091	0.03327
24/06/2018	5,999.70	3,299.84	0.40%	0.000011091	0.06654
25/06/2018	5,999.70	3,545.28	0.40%	0.000011091	0.06654
26/06/2018	5,999.70	3,749.81	0.40%	0.000011091	0.06654
27/06/2018	4,999.65	3,845.95	0.40%	0.000011091	0.05545
28/06/2018	4,999.65	3,928.36	0.40%	0.000011091	0.05545
29/06/2018	4,999.65	3,999.78	0.40%	0.000011091	0.05545
30/06/2018	4,999.65	4,062.27	0.40%	0.000011091	0.05545
Interes Ganado al 30/06/2018					0.72087

Saldo al 30/06/2018 = S/

5,000.37

Redondeando a dos decimales el interés ganado del 15/06/2018 al 30/06/2018 es de:

Interés (I) = **S/ 0.72**.

Al cierre de mes (30 de junio), este importe de intereses pasa a formar parte del capital para el siguiente mes (lo que significa la capitalización de intereses) y el saldo de capital de la cuenta sería de:

$$S/ 4,999.65 + S/ 0.72 = S/ 5,000.37$$

NOTA:

Con respecto al Saldo Mínimo de Equilibrio este variara siempre y cuando las cuentas de ahorro y cuentas de ahorro con órdenes de pago que registren un saldo promedio mensual menor a S/ 50.00 o US\$ 15.00 y no hayan realizado movimientos por 4 meses continuos, se les cobrará una comisión de mantenimiento de cuenta de periodicidad mensual, según sea pertinente, por ello el saldo mínimo de equilibrio será de S/ 50.00 o US\$ 15.00.

Las tasas utilizadas en los ejemplos son solo referenciales, para mayor información de Tasas, Comisiones y Gastos consultar los tarifarios en la página web www.cajasullana.pe y/o en diversos puntos de atención.

"La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 (modificada por Ley N° 29888) y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017".